

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29942** ANA ISABEL CARUSMA FERNÁNDEZ

Doña María Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 27/07 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Ana Isabel Carusma Fernández, se ha dictado con fecha 23 de octubre de 2008 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 1.010,38 euros.

Gijón, 5 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090072479-1